



FORMATO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MUNICIPIO O DISTRITO: HATO COROZAL		Fecha máxima presentación: 2023-03-31					
DEPARTAMENTO: CASANARE							
AÑO AGRAVABLE: 2022		Periodo de Presentacion: Anual					
Opción de uso: Declaración Inicial		Declaración que corrige:					
Fecha: 2023-06-14							
A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: TABASCO OC, LLC. SUCURSAL COLOMBIA					
	2	Nro. 900375325 DV: 2	Es consorcio o unión temporal: Si				
	3	Realiza actividades a través de patrimonio autónomo: No					
	3	DIRRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CI 19 N. 69 f - 45 MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: BOGOTÁ, D.C. DEPARTAMENTO: BOGOTÁ					
B. BASE GRAVABLE	4	TELEFONO: 3104859058	5.CORREO ELECTRÓNICO: notificacionesimpccol@grupocarso.com.mx	6.N° DE ESTABLECIMIENTO: 0	7.CLASIFICACIÓN: JURÍDICA		
	8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS				\$168.850.055.000	
	9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO				\$168.811.976.000	
	10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLON 8 MENOS 9)				\$38.079.000	
C. DISCRIMINACION DE ACTIVIDADES GUAR	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS				\$0	
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES				\$0	
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS				\$0	
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS				\$0	
	15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (PO ACUERDO)				\$0	
	16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (REGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)				\$38.079.000	
	ACTIVIDADES GRAVADAS		CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO	
	319 - Demás actividades de servicios no clasificadas previamente		6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas	\$38.079.000	10	\$381.000	
	-		-	\$0		\$0	
	-		-	\$0		\$0	
	OTRAS ACTIVIDADES		Ver Desagregación	\$0	N/A	\$0	
	TOTAL INGRESOS GRAVADOS			\$38.079.000	17.TOTAL IMPUESTO	\$381.000	
	18	GENERACIÓN DE ENERGIA: CAPACIDAD INSTALADA: \$0 KW		19.IMPUESTO LEY 56 DE 1981		\$0	
	D. LIQUIDACIÓN PRIVADA	20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (REGLÓN 17+19)				\$381.000
		21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)				\$0
		22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO				\$0
23		SOBRETASA BOMBERIL (ley 1575 de 2012) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)				\$15.000	
24		SOBRETASA DE SEGURIDAD (ley 1421 del 2011) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)				\$0	
25		TOTAL IMPUESTO A CARGO (REGLÓN 20+21+22+23+24)				\$396.000	
26		MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXAGERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS				\$0	
27		MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo				\$0	
28		MENOS AUTORRENTENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo				\$0	
29		MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR				\$0	
30		ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, liquide porcentaje según Acuerdo municipal o distrital)				\$95.000	
31		SANCIONES. Extemporánea: corrección: inexactitud: otra: cuál:				\$424.000	
32		MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN				\$0	
33		TOTAL SALDO A CARGO (REGLÓN 25-26-27-28-29-30+31-32)				\$915.000	
E. PAGO	34	TOTAL SALDO A FAVOR (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado en menor a cero				\$0	
	35	VALOR A PAGAR				\$0	
	36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, líquidelo según el acuerdo municipal o distrital)				\$0	
	37	INTERESES DE MORA				\$0	
F. FIRMAS	38	TOTAL A PAGAR (REGLÓN 35-36+37)				\$0	
	39.LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito)						
	40. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38+39)						
Destino de mi aporte voluntario							
F. FIRMAS	FIRMA DEL DECLARANTE		FIRMA DEL REVISOR O CONTADOR				
	NOMBRE: JUAN IGNACIO DURAN ROJAS		NOMBRE: LAURA MILENA VELANDIA BAUTISTA				
	399517		1019115532				
ESPACIO PARA CODIGO QR		ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE		FORMULARIO Nro: 0501000011210623			
ESPACIO PARA SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCIÓN		OMECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO					

C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS (OTRAS ACTIVIDADES)

ACTIVIDADES GRAVADAS	CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
----------------------	--------	-------------------	------------------	----------

Borrador